



**UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**SILABO**

**ASIGNATURA:** DEONTOLOGIA DE LA PROFESION CONTABLE

**CODIGO:** 2A0134

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Departamento Académico : Contabilidad
- 1.2 Escuela Profesional : Contabilidad
- 1.3 Carrera Profesional : Contabilidad
- 1.4 Ciclo de estudios : 2do ciclo
- 1.5 Créditos : 03
- 1.6 Duración : 17 semanas
- 1.7 Horas semanales :
  - 1.7.1 Hora de teoría : 02hrs.
  - 1.7.2 Hora de práctica : 02hrs.
- 1.8 Pre requisito : 2C0201
- 1.9 Plan de Estudios : 2016
- 1.10 Inicio de clases : 06 de agosto de 2018
- 1.11 Finalización de clases : 26 de noviembre del 2018
- 1.12 Requisito : Obligatorio
- 1.13 Docentes responsables : Mg. Alejandro Kojachi Guizado  
Mg. Juana Medina Ramos  
Mg. Octavio Martínez Lucero
- 1.13 Semestre académico : 2018-II

## **II. SUMILLA**

El curso está diseñado específicamente para transferir al alumno los criterios de la conducta humana, a través del estudio de los valores éticos y morales, su naturaleza incluye aspectos teóricos fundamentales en la formación de la capacidad, análisis y reflexión, crítica sobre los problemas actuales de la sociedad en el mundo empresarial. Este proyecto formativo favorece la adquisición del conocimiento práctico de la profesión contable – financiero. Se considera la moral y la ética empresarial como una estrategia al proceso de responsabilidad que ocurre en las actividades comerciales y tributarias.

## **III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

Involucrar al alumno en el comportamiento empresarial con respecto al ordenamiento civil.

## **IV. CAPACIDADES**

### **C.1 MEDIO SOCIAL – DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES FILOSÓFICOS DE LA MORAL**

Identifica el medio social – describiendo los componentes filosóficos de la moral.

### **C.2 JUICIO MORAL DEL CONTADOR – LA ÉTICA EMPRESARIAL**

Describe el juicio moral del Contador, mediante el aprendizaje activo para su identificación respectiva.

### **C.3 NORMATIVIDAD DEL EJERCICIO PROFESIONAL**

Describe los fundamentos de la normatividad del ejercicio profesional.

### **C.4 PRINCIPIOS MORALES Y LEGISLACION TRIBUTARIA**

Resume los principios morales y legislación tributaria.

## V. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>UNIDAD I</b>					
<b>MEDIO SOCIAL – DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES FILOSÓFICOS DE LA MORAL</b>					
<b>C1</b> Identifica el medio social – describiendo los componentes filosóficos de la moral.					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE/ EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
Semana N° 1 06-08-18	El comportamiento humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos interdisciplinarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora el desarrollo filosófico de la moral</li> </ul>	Control de lectura	04
Semana N° 2 13-08-18	Concepto de deontología. Comportamiento social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos académicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparte la elaboración del mapa conceptual</li> <li>Respetar opiniones.</li> </ul>	Lecturas y asesoramiento	04
Semana N° 3 20-08-18	Autoestima – identidad. El liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos académicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se interesa por precisar acerca de la autoestima y el liderazgo mediante actividades.</li> </ul>	Lectura Practica dirigida	04
Semana N° 4 27-08-18	La ética y moral: Definiciones La corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inducción: metodología, actividades de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora el comportamiento ético y la moral.</li> </ul>	Monografías Exposiciones	04
<b>Referencias Bibliográficas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Chávez, G. Rodolfo: Ética y Deontología Profesional. Editor, Programa Especial de Profesionalización a distancia.</li> <li>Cavero Pérez, Mavilo: La ética profesional</li> <li>Código de Ética Profesional.</li> </ul>					

**UNIDAD II**  
**JUICIO MORAL DEL CONTADOR – LA ÉTICA EMPRESARIAL**

**C2** Describe el juicio moral del Contador, mediante el aprendizaje activo para su identificación respectiva.

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
Semana N° 5 03-09-18	Deontología profesional. Ley de Profesionalización del Contador Público.	• Conferencia, debate y discusión dirigida.	• Comparte información en forma solidaria.	Apreciación crítica y analítica a través de debates.	04
Semana N° 6 10-09-18	Los valores y virtudes en la sociedad.	• Inducción: metodología, actividades de aprendizaje.	• Respeta opiniones en cuanto al juicio moral y la ética empresarial..	Verificar la capacidad crítica.	04
Semana N° 7 17-09-18	Desarrollo empresarial. Visión del contador.	• Conferencia, debate y discusión dirigida.	• Expresa sentimientos y admiración por la moral.	Presenta fichas con los principales argumentos y cuadros resumen.	04
Semana N° 8 24-09-18	Sensibilización al examen parcial. Evaluación parcial.	• Repaso.	• Demostración.		04
<b>EXAMEN PARCIAL: EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I Y II</b>					

**Referencias Bibliográficas:**

- Ley N° 28951 Actualización de la Ley N°13253
- SOTO PASCO. Rogelio, Ética: “La Mejor Estrategia para lograr el Éxito”

**UNIDAD III  
NORMATIVIDAD DEL EJERCICIO PROFESIONAL.**

**C.3** Describe los fundamentos de la normatividad del ejercicio profesional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 09 01-10-18	Marco conceptual y principios de Contabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición en clase, debate y discusión dirigida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación y creatividad</li> </ul>	Investigación. Procesamiento de datos	04
Semana N° 10 08-10-18	Normas internacionales de Contabilidad. NIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debate y discusión dirigida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia de las NIC en la contabilidad.</li> </ul>	Apreciación crítica y analítica a través de debates	04
Semana N° 11 15-10-18	Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debate y discusión dirigida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el papel trascendental de las NIIF en la contabilidad y su aporte significativo.</li> </ul>	Coherencia en sus argumentos. Control de lectura.	04
Semana N° 12 22-10-18	Especialización Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debate y discusión dirigida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia de la especialización profesional en el campo de la contabilidad.</li> </ul>	Investigación Procesamiento de datos.	04

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alejandro y Carlos Valdivia Loayza (2016) NIIF y PCGW Casuística Comentada. Lima. Editora Ferrer Quea.
- ABANTO BROMLEY, Martha. Normas Internaciones de Contabilidad 2016. NIC, NIIF, SIC.

**UNIDAD IV**  
**PRINCIPIOS MORALES Y LEGISLACION TRIBUTARIA**

**C.4** Resume las principios morales y legislación tributaria.

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
Semana N° 13 29-10-18	Los Principios Morales y la Legislación Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por grupos de trabajo, investigación y exponen las principales normas de legislación tributaria para reconocer sus principios morales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los principios morales y la legislación tributaria</li> </ul>	Exposición utilizando recursos metodológicos.	04
Semana N° 14 05-11-18	Legislación Tributaria Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta la legislación tributaria nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora acerca de la legislación tributaria.</li> </ul>	Exposición utilizando recursos metodológicos. Dialogo sobre las experiencias desarrolladas.	04
Semana N° 15 12-11-18	Legislación Tributaria, Regional y Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por grupos de trabajo, investigan y exponen las principales normas de legislación tributaria para reconocer sus principios morales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce acerca de la legislación tributaria regional y municipal.</li> </ul>	Exposición utilizando recursos metodológicos. Diálogo sobre las experiencias desarrolladas.	04
Semana N° 16 19-11-18	Sensibilización al examen final	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repaso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demostración</li> </ul>		04
Semana N° 17 26-11-18	Examen final.				
EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° IV					
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTATUTO TRIBUTARIO 2018 – LEGIS.</li> </ul>					

## **VI. METODOLOGIA**

### **6.1 ESTRATEGIAS CENTRADAS EN EL APRENDIZAJE**

Teniendo en cuenta la naturaleza y contenido de la asignatura, las estrategias metodológicas a emplearse son: el trabajo grupal, los debates y trabajos comentados entre alumnos y profesor.

### **6.2 ESTRATEGIAS CENTRADAS EN LA ENSEÑANZA**

Así mismo también se utilizarán las exposiciones, la inducción, la deducción, el análisis, la síntesis, la globalización y otras técnicas más para que el proceso de orientación-aprendizaje se vea facilitado.

## **VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

- Material impreso (separatas) que coadyuvan al conocimiento de la asignatura.
- Transparencias y diapositivas que muestran diferentes aspectos del contenido del curso.
- Papelografos que resumen otros tópicos de la asignatura.
- Visitas y prácticas de campo que permiten objetivizar la enseñanza teórica impartida en el aula.

## **VIII. EVALUACION**

- De acuerdo al compendio de normas académicas de esta casa superior de estudios, en el artículo 13° señala lo siguiente: “los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo en referido documento en su artículo 16°, señala: “los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la dirección de escuela profesional, dentro de los plazos fijados”.
- Así mismo el artículo 36° menciona: “la asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura, si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en

la asignatura, si derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al director de Escuela

- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA EVALUACION</b>	<b>PORCENTAJE</b>
02	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
04	EF	EXAMEN FINAL	30%
05	TA	TRABAJOS ACADEMICOS	40%
		<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

La nota final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\%+EF30\%+TA*40\%}{100}$$

## **IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **9.1 BIBLIOGRAFICAS**

- Alejandro y Carlos Valdivia Loayza (2016) NIIF y PCGW Casuística Comentada. Lima. Editora Ferrer Quea.
- Cavero Pérez, Mavilo: La Ética Profesional.
- Chávez, G. Rodolfo: Ética y Deontología Profesional. Editor, Programa Especial de Profesionalización a distancia.
- Código de Ética Profesional. Ley N° 28951 actualización de la Ley N° 13253
- SOTO PASCO. Rogelio, Ética: “La Mejor Estrategia para lograr el Éxito”.
- ABANTO BROMLEY, Martha. Normas Internaciones de Contabilidad 2016. NIC, NIIF, SIC.
- ESTATUTO TRIBUTARIO 2018 – LEGIS.
- Reportes de libros, revistas y periódicos relacionados a temas de valores.